

# Comunidad transnacional

La noción de comunidad transnacional remite a "comunidades compuestas de individuos o de grupos establecidos en el seno de diferentes sociedades nacionales, que actúan a partir de intereses y de reflexiones comunes (territoriales, religiosas, lingüísticas), y que se apoyan sobre redes transnacionales para reforzar su solidaridad más allá de las fronteras nacionales" (R. Kastoriano, 2000: 353). Aparece posteriormente en la formación del Estado-nación. Este fenómeno se presenta como poscolonial y posnacional, porque resulta de la emigración a partir de Estados-naciones territorializados, ya sean centralizados como Turquía o federales como México. Cuestiona las relaciones entre territorio y Estado-nación, el concepto mismo de ciudadanía y el principio del juramento cívico que se exige a los miembros de una misma comunidad política. Nos encontramos en presencia de un "nuevo espacio de socialización", basado en redes transnacionales que unen países de origen y países de residencia, favoreciendo la participación de los inmigrantes en la vida de los dos espacios nacionales. La comunidad transnacional se estructura por medio de una acción política en los dos países. Hace circular las ideas, los comportamientos, las identidades y otros elementos del capital social. Construye una identidad que le es propia. "El transnacionalismo hace del país de origen un polo de identidad, del país de residencia una fuente de derechos y del nuevo espacio transnacional un espacio de acción política que asocia a estos dos países e incluso tal vez a otros" (R. Kastoriano, 2000, 358). La dimensión asociativa, organizacional en redes, es fundamental. Estamos en presencia de procesos gracias a los cuales los inmigrantes construyen y mantienen relaciones sociales múltiples entre su sociedad de origen y las de su instalación. Los transmigrantes mantienen estas relaciones múltiples sobre las fronteras, y su situación no puede ser plenamente definida, ni en el país de instalación, ni en el de origen, sino en el campo social formado entre ambos. En esta óptica, los ciudadanos de un Estado-nación viven dispersos en el interior de las fronteras de otros diversos Estados, pero forman parte de aquél socialmente, políticamente, culturalmente, y a menudo económicamente. Estos vínculos se sitúan en un espacio que asocia Estados centrales, desde el punto de vista capitalista hegemónicos, y Estados periféricos dominados. Las redes en tela de araña unen estos transmigrantes en el campo de una construcción de dominación hegemónica entre estos diversos Estados. La identidad de los diferentes grupos sociales debe ser reconsiderada, en la medida en que ellos no están más territorializados ni incluidos en espacios claramente delimitados por fronteras, espacios que no son culturalmente homogéneos. Los conceptos de nación y de grupo étnico en este caso no se refieren más a entidades estables, demarcadas en forma precisa. Las identidades se definen cada vez más en relación con poderes dominantes y en oposición a ellos, con fronteras no estrictamente definidas. Éstas se configuran en función de categorías hegemónicas, tales como la raza o la etnicidad, y están profundamente implicadas en los procesos de constitución de estos Estados-nación. Es necesario entonces situarse en una perspectiva de sobrepasar categorías nacionales y étnicas dominantes, puesto que estas poblaciones transmigrantes han comenzado a construir Estados-nación desterritorializados, lo que supone una construcción social diferente de la de una diáspora. Los espacios de las comunidades transnacionales pueden compararse con los espacios de diásporas, centrados o no. Éstos se han constituido, en la segunda mitad del siglo XX, a partir de un campo migratorio construido en relación con un Estado-nación reciente, tal como Turquía, Colombia, Granada, México, Filipinas, Argelia... Su principal característica es estar muy ligado a ese Estado que busca utilizar su campo migratorio para volverse un Estado transnacional, es decir, para tener la más fuerte interacción posible con sus migrantes, que se esfuerza por conservarlos como ciudadanos, incluso si ellos están dotados de un estatuto particular. Estos espacios transnacionales no tienen la profundidad histórica de los espacios de diáspora. Estos últimos no deben su existencia o su organización a tal o cual Estado-nación, sino que frecuentemente preexisten a estas formas estatales, que a veces han creado. Hay muchas tentativas hechas por tal o cual Estado-nación para dominar lo que él considera como su diáspora, pero lo propio de una diáspora, más o menos antigua, es querer conservar su organización propia, su autonomía, incluso si tiene relaciones privilegiadas con un Estado-nación. Esa es la diferencia esencial entre una diáspora y una comunidad transnacional. La primera tiene una existencia propia, fuera de todo Estado, se arraiga en una cultura fuerte (religión, lengua,...) y tiempos largos; ha creado y desarrollado sus redes comunitarias y asociativas. La segunda ha nacido con las migraciones de trabajadores que conservan sus bases familiares en el Estado-nación de origen y circulan entre esta base y no o varios países de instalación. Conservan un anclaje fuerte sobre su mismo lugar de origen y también un lazo de ciudadanía o institucional con su país de origen. En una diáspora, ese anclaje y ese lazo fuerte a menudo han desaparecido luego de una catástrofe o bien se han vuelto a crear completamente mucho tiempo después. El transmigrante es demasiado dependiente de su Estado-nación de origen y del de su país de acogida para volverse autónomo y creador como el que sufre una diáspora. El grupo social del cual forma parte se limita muy frecuentemente a su comunidad de origen y a la red transnacional de sus migrantes, mientras que el "ser de la diáspora" tiene el sentimiento de pertenecer a una nación en exilio dispersa a escala mundial, de ser portador de un ideal.

## Referencias bibliográficas:

-Basch L., Schiller N. G., Blanc C. S., 1994, Nations Unbound, transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized

nation-states, Amsterdam, Gordon and Breach, 344 p.

-Bruneau M., 2004, Diasporas et espaces transnationaux, Paris, Economica, 249 p.

-Kastoryano R., 2000, "Immigration, communautés transnationales et citoyenneté", Revue Internationale des Sciences Sociales, 165, pp. 353-359.

## **Bibliographie**

HYPERGEEO